

PROGRAMA DE
PASANTÍA DE
POSTGRADO

03 de marzo

2013

Maestranter en Educación Infantil, Área de Educación, el Arte y
la Comunicación Universidad Nacional de Loja (UNL) –
ECUADOR

Universidad de
la República.
Montevideo
República
Oriental del
URUGUAY

Contenido

1.ANTECEDENTES.....	4
2.RESPONSABLES	9
3.MARCO REFERENCIAL.....	10
4.OBJETIVOS	11
5.METODOLOGÍA	14
6.FORMACIÓN POR COMPETENCIAS	15
6.1. COMPETENCIAS GENERALES TRANSVERSALES	15
6.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	15
7.EJES TEMÁTICOS DE LA PASANTÍA	19
8.CRONOGRAMA.....	20
8.1. Agenda preliminar.....	24
9.Evaluación y certificación.....	24
10.RECURSOS	25
10.1. RECURSOS HUMANOS	25
10.2. EJERCICIO PRESUPUESTARIO.....	27
10.3. Financiamiento.....	28
11.NÓMINA DE PASANTES	28

ASUNTO: Programa de Pasantía de Postgrado
Maestranter en Educación Infantil
Área de Educación, el Arte y la Comunicación
Universidad Nacional de Loja (UNL) – ECUADOR

CENTRO DE PASANTÍA: Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.
Facultad de Psicología.
Universidad de la República (Udelar) – URUGUAY

FECHA DE REALIZACIÓN: Del 04 al 10 de marzo 2013

PARTICIPANTES: Dieciséis maestrantes
Dos docentes (2)

1. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional de Loja – Ecuador, mediante el Nivel de Postgrado del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, creó el Programa de Maestría en Educación Infantil para formar profesionales en este nivel, relativamente nuevo en el país y que surge de las necesidades sociales y familiares que en los últimos años cobran particular relevancia por la obligatoriedad que tienen tanto los padres como las madres de trabajar fuera del hogar.

El profesorado en formación, correspondiente a la Tercera Promoción, trabaja en centros educativos de ciudades ubicadas en provincias del sur del país, especialmente en el sector rural y en zonas fronterizas de Ecuador – Perú. La propuesta curricular del Programa de Maestría gira en torno a las necesidades de la niñez menor de seis años de edad, es de carácter teórico-práctico con énfasis en investigación.

La coordinación académica de la Maestría conjuntamente con la planta docente procedió a analizar diferentes informes de la Región para evaluar la realización de una pasantía que permita a los maestrantes una experiencia que amplíe horizontes en su gestión a través de un intercambio profesional y la visita a centros educativos que han destacado por sus buenas prácticas. Por consenso se acordó que sería óptimo visitar Uruguay porque:

- El Informe sobre la Oportunidad Humana (IOH) en América Latina y el Caribe 2010, elaborado por el **Banco Mundial**, revela que en un conjunto de 19 países de la región, Uruguay ocupa el segundo lugar -detrás de Chile- lo que significa que “está muy bien en cuanto a darle oportunidad a sus hijos.”¹
- El Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del **Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC)**, señala a Uruguay como un país que destaca por su compromiso efectivo en disminuir asimetrías y potenciar la educación.
- El Informe Escolar 2008 de la **Coalición Española de la Campaña Mundial por la Educación** posiciona a Uruguay en el segundo puesto mundial y el primero a nivel regional. Considera como parámetros: logro de la universalización de la Educación Básica, voluntad política, incremento de matrícula, elementos de calidad de la enseñanza y el aprendizaje, igualdad de oportunidades, así como la transparencia y rendición de cuentas.
- El informe sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), realizado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**), arroja resultados muy favorables para

¹ Marcelo Giugale, Director de Reducción y Pobreza y Gestión Económica del Banco Mundial, (enero 2010).

Uruguay en cuanto al ingreso *per cápita* del hogar, tasa de crecimiento durante los últimos cinco años y destaca que es uno de los tres países de la Región con el índice más bajo de pobreza, con una clase media del 40%.

- De acuerdo con el Informe ex post del Proyecto Multinacional SEDI/AICD/AE – **FEM186-03**, sobre la “Elaboración de políticas y estrategias para la prevención del fracaso escolar”,² Uruguay cuenta con: liderazgo del Ministerio de Educación por su estructura organizacional e institucionalidad, centros educativos innovadores y abiertos a la interacción, implementación del Plan CEIBAL, investigadores y estudiosos que mantienen información actualizada y contrastada, gestión eficiente en centros rurales con énfasis en centros de frontera, responsabilidad en actividades de cooperación internacional que demuestran un interés genuino por impulsar políticas nacionales sur-sur.

Por otro lado, gracias al apoyo e implicación del Maestro Luis Garibaldi, Director Nacional de Educación, del **Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay**, se inició el contacto con la **Universidad de la República** para implementar la pasantía de los/as maestrantes ecuatorianos/as.

2. RESPONSABLES

Las instituciones responsables son:

- Universidad Nacional de Loja
Área de la Educación, el Arte y la Comunicación.
- Universidad de la República
Facultad de Psicología. Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo Humano.

3. MARCO REFERENCIAL

Son varios los acuerdos de apoyo mutuo suscritos entre Uruguay y Ecuador, especialmente a partir de la visita oficial del Presidente Mujica (noviembre, 2010). Es de particular relevancia que la educación uruguaya sea pública, en su mayoría; particular que manifestó el Presidente Correa subrayando la eficiencia estatal en esta materia. El acuerdo más reciente (agosto, 2010), fue firmado por los Ministros de Deportes de ambos países para que el modelo de universalización de la educación física uruguaya sea implantado por Ecuador.³

- La Universidad de la República es reconocida por su prestigio y trayectoria, según se desprende del listado de instituciones de educación superior internacionales presentado por la Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología –SENESCYT, (enero, 2011). Listado elaborado con base de estándares internacionales de calidad y excelencia académica.
- Dado que está vigente el Convenio Marco suscrito entre los señores Rectores de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad Nacional de Loja (Ecuador), con la finalidad de establecer relaciones de cooperación interinstitucional, para promover la difusión cultural y, de manera particular, para el desarrollo de la enseñanza superior, la investigación científica y tecnológica; para la implementación de esta Pasantía suscribieron un Convenio Específico, con fecha 2 de junio de 2011, para ultimar acuerdos concomitantes al intercambio académico y científico, de bibliografía base, de profesores e investigadores, de estudiantes y especialistas.
- En este marco, la Universidad Nacional de Loja ha seleccionado 29 maestrantes y tres docentes,

² Responsable: Pilar Samaniego (2010).

³ <http://www.180.com.uy/articulo/13120>

de la Maestría en Educación Infantil para que realicen una Pasantía en la Universidad de la República.

4. OBJETIVOS

La Pasantía Profesional pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Reforzar los conocimientos académicos adquiridos en las diversas áreas de formación que definen el perfil de su carrera.
- Desarrollar la capacidad cognitiva adquirida en los procesos concernientes a su desempeño profesional en los ámbitos organizacional, institucional y de aula.
- Fomentar la ética y los valores como elementos esenciales en su formación académica de cuarto nivel.
- Fortalecer procesos de comunicación y sociabilidad entre pares para un intercambio cultural enriquecedor.
- Desplegar la capacidad de trabajo en equipo.
- Motivar la creatividad e iniciativa a partir del conocimiento de buenas prácticas que, una vez contextualizadas, puedan ser replicadas en su quehacer docente.
- Promover el intercambio científico y tecnológico entre universidades a fin de facilitar una evaluación y actualización permanente de los diseños curriculares, con base a los requerimientos reales del país y a las innovaciones que demandan las actuales generaciones de educandos.

5. METODOLOGÍA

La metodología considera la vinculación teórico-práctica. Se cumple mediante actividades y programas –de carácter obligatorio- establecidos por la universidad anfitriona de la Pasantía. Los contenidos se orientan a enriquecer la propuesta curricular y complementar los conocimientos adquiridos en la formación.

Se define mediante un conjunto de estrategias de aprendizaje que permiten al maestrante vincularse con el ejercicio profesional que se realiza en un país distinto al suyo y contrastar con su práctica para fortalecer el desarrollo de las competencias académicas, profesionales y actitudinales propias de su carrera.

Durante el desarrollo de la Pasantía se cumplirán procesos de acompañamiento, monitoreo y evaluación de forma continua, siendo responsabilidad de los tutores designados por la universidad sede de la Pasantía, para tal finalidad.

6. FORMACIÓN POR COMPETENCIAS

La formación de los/as maestrantes implica el desarrollo de un sistema de competencias, generales y específicas, que a efectos de la Pasantía se concretan en las que a continuación se estipula.

6.1. COMPETENCIAS GENERALES TRANSVERSALES

INSTRUMENTALES

- Capacidad para integrar conocimientos y competencias de análisis-síntesis.
- Capacidad de comunicar conclusiones debidamente sustentadas, de manera clara y sin

ambigüedades.

PERSONALES

- Habilidades de comunicación y de relación interpersonal.
- Capacidad de trabajo en equipo en un contexto internacional.
- Capacidad para respetar la diversidad desde una perspectiva multicultural.
- Asumir responsabilidades sociales y éticas, vinculadas a la aplicación de conocimientos.

SISTÉMICAS

- Capacidad y habilidad para el aprendizaje continuado y autónomo.
- Capacidad de adaptación a situaciones nuevas, diferentes y cambiantes.
- Capacidad de motivación por el compromiso y la calidad.

6.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS DE CONOCIMIENTO (SABER)

- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general: fines, teorías educativas, entornos culturales y sociales, etc.
- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su imbricación contextual, en particular: teorías de desarrollo, teorías de currículo, organización y planificación docente, etc.
- Conocimiento de diferentes modelos y procesos de convergencia que emanan de referentes internacionales, con particular énfasis en el ámbito regional.

COMPETENCIAS PROCEDIMENTALES (SABER CÓMO ACTUAR)

- Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente y de manera contextualizada modelos de actuación en aula que se desprenden de instituciones reconocidas por sus buenas prácticas.
- Respeto a las diferencias culturales y personales.
- Apertura al conocimiento de metodologías activas, participativas y creativas.
- Capacidad para interpretar las dificultades y problemas propios del quehacer educativo fuera del claustro institucional en el que se desempeña.
- Capacidad para relacionarse con diferentes colectivos implicados en la enseñanza en instituciones fuera del país.

COMPETENCIAS ACTITUDINALES (SER)

- Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en diversas circunstancias.
- Capacidad para trabajar en equipo, compartiendo saberes y experiencias.
- Capacidad para colaborar en lo que sea menester, en las instituciones que se visiten.
- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante procesos de introspección y autoevaluación.

- Adopción de actitudes inclusivas que vehiculicen el ejercicio del derecho y el respeto a las diferencias.
- Compromiso de acción que propicie el cambio y mejora del proceso educativo y del entorno social en la institución donde desempeña su gestión profesional.

7. EJES TEMÁTICOS DE LA PASANTÍA

- A) Educación en Uruguay
- B) Derechos de Infancia
- C) Inclusión Educativa
- D) Tic: Plan Ceibal
- E) Juego, Arte y Expresión.

8. CRONOGRAMA

Buscando coincidir entre el calendario escolar de Uruguay y el período de vacaciones de la Sierra en Ecuador, se ve como óptima la tercera semana de agosto de 2011.

MONTEVIDEO (marzo 2013)						
D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

En el transcurso de siete días se hará un abordaje magistral de las temáticas previstas, se visitarán centros educativos en los sectores urbano, urbano-marginal y rural, que se caractericen por sus buenas prácticas educativas con participación activa de los miembros de la comunidad institucional.

TEMA	DÍA - FECHA	ACTIVIDADES
Educación en Uruguay	4 de marzo	Sistema Educativo. Udelar. Psicología y Educación Inicial. Educación y atención a la primera infancia. Modalidades y programas.
Derechos de Infancia	5 de marzo	El trabajo socieducativo desde la perspectiva de Derechos de Infancia.
Inclusión Educativa	6 de marzo	Plan Ceibal. Flor de Ceibo. Su inclusión en la educación inicial.

TIC	7 de marzo	Inclusión Educativa desde un enfoque de Derechos.
Juego, Arte y Expresión	8 de marzo	Creatividad y desarrollo. El lugar de lo lúdico y las actividades expresivas en el trabajo con primera infancia.

8.1. AGENDA PRELIMINAR

Franjas Horarias	Lunes 4/03	Martes 5/03	Miércoles 6/03	Jueves 7/03	Viernes 8/03	Sábado 9/03	Domingo 10/03
08:00 a 12:00		Visitas a Centros Educativos				Paseo por la ciudad IM	Traslado Aeropuerto
12:00 a 14:00	Brindis de bienvenida	Almuerzos					
14:00 a 17:00	Encuentro con estudiantes de Psicología	Clases en la Facultad de Psicología Universidad de la República El miércoles la clase será en el LATU					
17:00 a 18:00					Cierre		

9. EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Al término de la Pasantía, la universidad anfitriona emitirá el certificado correspondiente en función de la evaluación cuanti-cualitativa del desempeño del pasante y del informe final que éste presente.

El cuarenta por ciento (40%) corresponde a la participación activa del pasante, en las actividades y programas propuestos; el veinte por ciento (20%), a la asistencia puntual; y, el restante cuarenta por ciento (40%), al informe final presentado por el Pasante.

La calificación mínima para obtener la Certificación de la Pasantía será de setenta y cinco por ciento (75%), toda vez que constituye un valor agregado a su formación profesional.

Cabe señalar que **la evaluación de la Pasantía**, por su carácter voluntario, **no da lugar a calificación ni créditos** en la propuesta curricular de la Maestría en curso.

10. RECURSOS

10.1. RECURSOS HUMANOS

Por la Universidad Nacional de Loja, Maestría en Educación Infantil, Área de la Educación, el Arte y la Comunicación:

- 16 estudiantes
- 2 docentes
Dra. Mg. Sc. Ana Lucia Andrade Carrión
Coordinadora del Programa de Maestría en Educación Infantil
Silvana Peña
Representante de la Comisión Académica

Por la Universidad de la República:

- Gabriela Etchebehere
Profesora Agregada Instituto de Psicología, Educación y Desarrollo
- Verónica Cambón
Profesora Adjunta. Programa Primera Infancia y Educación Inicial

10.2. EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Los gastos son costeados por cada maestrante, se estiman en un monto aproximado de dos mil dólares americanos por participante (2.000).

Rubro	Valor Individual (USD)	Costo Global (USD)
Pasaporte	100,00	1.800,00
Seguro médico	70,00	1.260,00
Pasaje terrestre Loja-Guayaquil-Loja	18,00	324,00
Pasaje aéreo Guayaquil-Lima-Montevideo-Lima-Guayaquil*	1.102,88	31983,52
Tasas aeroportuarias	100,00	1.800
Alojamiento Hostel (6 noches)	470,00	8.460,00 (Monto a traspasar a la UdelaR más tasas)
Almuerzos (6 días)		
Traslados del aeropuerto		
Colegiatura UdelaR		
Cenas (6 días) y gastos varios	116,42	2.095,56
Imprevistos (5%)	89,70	1.779,57
TOTAL	2.076,17	37.370,97

*USD 755 +(154QUES) + TAXES TTL USD **1.102,88** (Cotización M&M)

10.3. FINANCIAMIENTO

Considerando las condiciones económicas del alumnado (quintiles II y III), la Universidad Nacional de Loja realizará los trámites pertinentes para que el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), otorgue un crédito individual por dos mil dólares americanos. Se respalda en el Convenio de Cooperación entre el IECE y la UNL, suscrito con fecha 11 de diciembre de 2000, que en su cláusula tercera manifiesta:

El IECE se compromete a conceder Crédito Educativo, para estudios en el país o en el exterior tanto a los alumnos, como personal directivo, docente y administrativo de la UNIVERSIDAD que deseen cursar sus Carreras en los distintos niveles de pregrado y postgrado, cursos, seminarios, etc.; en los términos establecidos por la Ley los Reglamentos del IECE en vigencia y de acuerdo con la programación anual de actividades y disponibilidad financiera de la entidad.

11. NÓMINA DE PASANTES

N°	APELLIDOS	CED. IDENTIDAD
01	BRICEÑO CEVALLOS GARDENIA DEL CISNE	1104430739

02	CÓRDOVA VÁSQUEZ MABEL ELIZABETH	1104143092
03	CORREA RÍOS SONIA ELIZABETH	1102711320
04	ELIZALDE SOLANO SILVANA CATALINA	1104602295
05	ERRAEZ BARBA YULIANA DEL CISNE	1104106081
06	FERNÁNDEZ ROMERO YECENIA ALEXANDRA	1103882641
07	GORDILLO VALAREZO ALEXANDRA ISABEL	1900384460
08	LEÓN PINEDA MARÍA XIMENA	1104506793
09	LOJA GUILLÉN ALBA JEANETH	0703233510
10	LUZURIAGA ESPINOSA MÓNICA JHANET	1102853023
11	PIEDRA OCHOA CARMEN ROSARIO	1102623301
12	RIOFRIO ESCOBAR VIVIANA DEL CISNE	1104433220
13	RIOFRIO PEÑA SILVANA CAROLINA	1103724611
14	RIOS BASTIDAS JOHANNA ELIZABETH	1103994123
15	SOTO GALVEZ ANDREA MARIBEL	1103706774
16	VERA REY LILIANA ELIZABETH	1103503940
DOC ENT ES	ANA LUCIA ANDRADE CARRIÓN	1102798954
	SILVANA PEÑA UNDA	1100596293

Por la Universidad de la República
GABRIELA ETCHEBEHERE
 INSTITUTO DE
 PSICOLOGÍA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Por la Universidad Nacional de Loja
DRA. MG. SC. ANA LUCIA ANDRADE CARRIÓN
 COORDINADORA DEL PROGRAMA
 DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INFANTIL